

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

I. SUBCOORDINACIÓN OPERATIVA

Descripción del Puesto

Puesto:	Subcoordinación operativa
Área de Adscripción:	Coordinación de Protección Civil
Reporta a:	Coordinador de Protección Civil
Supervisa a:	Departamento de Monitoreo, Operación y Atención a Emergencias, Departamento de Inspección y Supervisión, Departamento de Atención a Animales Amenazados (UAAA)
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Coordinador de Protección Civil y Todas las áreas del Ayuntamiento	Implementar modelos, técnicas y procedimientos para evaluar los ejercicios de respuesta ante situaciones de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Gestionar apoyos a favor de los programas y acciones que desarrolla la Coordinación.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Gobierno Federal. Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua. Gobierno del Estado a través de la Dirección de Protección Civil. Empresas, Organismos y sociedad civil en el Municipio de Centro.	Establecer los programas y mecanismos de coordinación y de actuación para atender a la población en situación de riesgo, por fenómenos meteorológicos, desastres naturales o accidentes, e implementar en su caso las medidas de mitigación. Realizar inspecciones y supervisión de las medidas de seguridad con las que cuentan las empresas.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Aplicar estrategias de Protección Civil a favor de los asentamientos humanos y actividades económicas ubicados en zonas de riesgo o en situación de vulnerabilidad.

Descripción Específica

Participa en la integración del programa anual de protección civil.

Supervisa las labores de auxilio a la población en situaciones de riesgo, siniestro, calamidad o desastre.

Supervisa la actualización permanente de las redes ciudadanas de protección civil y su operatividad.

Coordina el sistema de información, los recursos humanos y materiales disponibles en caso de emergencia.

Monitorea con los organismos especializados que realicen acciones de monitoreo, la posible ocurrencia de fenómenos naturales.

Coordinarse con las dependencias estatales y federales para la ejecución de los programas de protección civil establecidos.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Carrera profesional o técnica concluida.
Experiencia:	3 años mínimos en cargos públicos
Conocimientos:	Administrativos, orográficos e hidrológicos del municipio, estrategias de protección civil y marco jurídico aplicable.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Compromiso, Trabajo en equipo, Liderazgo, Responsabilidad.